



**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
DEL CENTRO DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES**

Acta correspondiente a la **PRIMERA SESIÓN ORDINARIA**, celebrada por el Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Centro de Justicia para las Mujeres en el Estado de San Luis Potosí, el día veintinueve de marzo de dos mil veintiuno. -----

--- En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., siendo las diez horas del día veintiuno de marzo del año dos mil veintiuno, de conformidad a la convocatoria emitida para tal fin, contenida en los memorándums CJM/AJ/113/2021, CJM/AJ/114/2021 y CJM/AJ/115/2021, y estando en la Sala de Juntas del Centro de Justicia para las Mujeres, ubicada en Calle Mariano Arista, número 340, Zona Centro, Código Postal 78000, nos reunimos el licenciado **Erick Osbaldo Oñate Ramírez**, Director Administrativo, en su carácter de Presidente del Comité de Transparencia; el licenciado **Fernando Galán Sandoval**, Titular de la Coordinación de Asuntos Jurídicos, en su carácter de Secretario Técnico del Comité de Transparencia; la licenciada **Mirna Yadira Castillo Ramírez**, Coordinadora de Atención Integral, en su carácter de Primer Vocal del Comité de Transparencia; la licenciada **Liliana Cristina Sánchez Campos**, Coordinadora del Departamento Jurídico, en su carácter de Segundo Vocal del Comité de Transparencia; acto continuo se da inicio a la Sesión bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA -----

- I. **Lista de Asistencia.** -----
- II. **Declaración de Validez.** -----
- III. **Aprobación de modificaciones del Cuadro General de Clasificación Archivística del Centro de Justicia para las Mujeres.** -----
- IV. **Asuntos Generales.** -----
- V. **Clausura.** -----

--- **Como primer punto del Orden del día.- Lista de Asistencia.**- En uso de la voz, el licenciado **Fernando Galán Sandoval**, en su carácter de Secretario Técnico del Comité de Transparencia, da cuenta de que se encuentran presentes la mayoría de los integrantes que establece el artículo 51 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí. -----

--- **Como segundo punto del Orden del día.- Declaración de Validez.**- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el primer párrafo del artículo 51 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del



Estado de San Luis Potosí, el Secretario Técnico del Comité de Transparencia del Centro de Justicia para las Mujeres del Estado, declara la validez de esta Segunda Sesión Ordinaria de este Comité, en virtud de que existe el quórum requerido, por lo que las decisiones y acuerdos que se tomen en ella, serán válidos y de carácter obligatorio. -----

--- **Como tercer punto del Orden del día.- Aprobación de modificaciones del Cuadro General de Clasificación Archivística del Centro de Justicia para las Mujeres.**- En uso de la voz, el

licenciado **Erick Osbaldo Oñate Ramírez**, Presidente del Comité de Transparencia solicita a los presentes votar por la aprobación o no aprobación de las modificaciones del Cuadro de Clasificación Archivística de este Centro de Justicia para las Mujeres; ello en virtud que derivado de los trabajos de mejora continua de los instrumentos de organización y control interno del Centro de Justicia de las Mujeres del Estado de San Luis Potosí permita con ello el generar una mejor funcionalidad y mejor coordinación de las diferentes áreas que conforman la institución; a lo anterior, otorga el uso de la voz a licenciada **Mirna Yadira Castillo Ramírez**, Primer Vocal del Comité de Transparencia quien manifiesta su aprobación; posteriormente se otorga el uso de la voz a la licenciada **Liliana Cristina Sánchez Campos**, Segundo Vocal del Comité de Transparencia quien manifiesta su aprobación; finalmente, de nueva cuenta en uso de la voz el licenciado **Erick Osbaldo Oñate Ramírez**, Presidente del Comité de Transparencia manifiesta su aprobación respecto a ese mismo punto; por lo anterior, se satisfacen por mayoría de tres votos, la aprobación del Cuadro de Clasificación Archivística del Centro de Justicia para las Mujeres. -----

--- **Como cuarto punto del Orden del día.- Asuntos Generales.**- No hay asuntos que tratar. ----

--- **Como quinto punto del Orden del día.- Clausura.**- Una vez agotados los puntos del orden del día, el Secretario Técnico del Comité de Transparencia del Centro de Justicia para las Mujeres, licenciado **Fernando Galán Sandoval**, declara clausurada esta Primera Sesión Ordinaria, siendo las diez horas con treinta minutos del día de su inicio. Hágase constar, firmando los que en ella intervinieron. Se levanta la sesión. -----

Lic. Erick Osbaldo Oñate Ramírez
Presidente del Comité de Transparencia



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ

CENTRO DE JUSTICIA
PARA LAS MUJERES



Lic. Fernando Galán Sandoval
Secretario Técnico del Comité de Transparencia

Lic. Mirna Yadira Castillo Ramírez
Primer Vocal del Comité de Transparencia

Lic. Liliana Cristina Sánchez Campos
Segundo Vocal del Comité de Transparencia

La presente foja corresponde a la parte final del acta de la Primera Sesión Ordinaria celebrada por el Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública, del Centro de Justicia para las Mujeres del Estado, el veintinueve de marzo del año dos mil veintiuno.

Calle Mariano Arista 340
Zona Centro
San Luis Potosí, S.L.P.
C.P. 78000
Tel. 01 (444) 8 33 21 43/44, 01 800 552 53 37
www.slp gob. mx